



## Comité de Finanzas

Distr. limitada  
13 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

### 23<sup>er</sup> período de sesiones

Kingston, 7 a 18 de agosto de 2017

## Situación de los gastos generales de administración y supervisión de los contratos de exploración y su relación con los gastos reales y razonables efectuados

### Informe del Secretario General

1. En la reunión que celebró en el 22<sup>o</sup> período de sesiones, y en consonancia con el párrafo 10.6 del anexo de la decisión de la Asamblea relativa a los gastos generales de administración y supervisión de los contratos de exploración (ISBA/19/A/12), el Comité de Finanzas solicitó al Secretario General que le presentara en 2017 un primer informe periódico sobre el monto de los gastos generales anuales y su relación con los gastos reales y razonables efectuados. El presente informe responde a esa solicitud.

### Evolución del costo estándar

2. En 2013 la Asamblea decidió exigir a todos los contratistas de la Autoridad que abonaran una cuota fija anual para sufragar los gastos generales de administración de los contratos de exploración en la Zona (véase ISBA/19/A/12). La cuota se fijó en 47.000 dólares anuales por contrato por recomendación del Comité de Finanzas, que, para calcularla, se basó en el método consistente en aplicar los costos estándar a la administración y la supervisión de los contratos, diseñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cabe señalar que el importe real de los gastos calculado por la secretaría con arreglo a ese método ascendía a 52.182 dólares.

3. Los costos estándar se aplicaron al 1 de enero de 2013, y los contratistas deben efectuar el pago todos los años a más tardar el 31 de marzo. Estos costos se contabilizan como crédito en el presupuesto administrativo, por lo que se reducen los gastos de los Estados Miembros.

4. Se acordó que este costo estándar se revisaría periódicamente para que fuera acorde al costo efectivo, tarea que se llevó a cabo a finales de 2016 extrapolando las cifras de 2012 a 2016. A continuación figura la metodología utilizada:

a) Los costos calculados en 2013 con cifras de 2012 se hicieron corresponder con el balance de 2012;



b) Los costos se ajustaron a las cifras de 2016 (en los mismos rangos de cuentas que en 2012);

c) Como la administración y supervisión estándar de los contratos no había cambiado, se supuso que las cifras ajustadas representaban el costo real de 2016 de la administración de 11 contratos. A continuación las cifras ajustadas se extrapolaron a los 26 contratos que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos administraba y supervisaba a finales de 2016.

5. En el cuadro 1 se presenta un análisis comparativo detallado del gasto de 2012 y las cifras extrapoladas a 2016. La estructura de los costos se ha mantenido sin cambios con respecto a la de 2012 salvo en el caso de las cifras de los servicios de traducción, que representan el costo efectivo. El gasto en reuniones y conferencias correspondiente a 2016 refleja un aumento del porcentaje del costo estándar asignado a este tipo de gastos.

6. El número de contratos gestionados en 2016 era superior al doble de los gestionados en 2012, ya que había aumentado de 11 a 26, así que el esfuerzo de supervisión y administración de los contratos era mayor. Por ello, hubo que incrementar la capacidad de la Autoridad, lo que dio lugar a un aumento de los costos totales, que pasaron de 574.000 dólares en 2012 a 1.705.946 dólares en 2016.

7. En el cuadro 2 figura que el costo efectivo estimado de la administración de los contratos en 2016 es de 65.613 dólares, lo que supone un aumento del 25% con respecto al importe calculado para 2012 y del 39,6% con respecto a la cuota fija actual, de 47.000 dólares.

8. Se invita al Comité de Finanzas a estudiar el presente informe y a formular las recomendaciones que considere necesarias al respecto.

Cuadro 1

**Evolución de los gastos generales estándar de administración y supervisión de los contratos, 2012-2016**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Estudio de 2013 (11 contratos)</i>	<i>Valor de 2012 en el balance de prueba</i>	<i>Valor mensual de 2012</i>	<i>Valor de 2016 en el balance de prueba</i>	<i>Variación 2012-2016 (porcentaje)</i>	<i>Valor mensual de 2016</i>	<i>Valor extrapolado a 2016 (26 contratos)</i>
Sueldos y ajuste por lugar de destino	204 000	2 477 484	206 457	2 681 755	8,25	220 820	521 938
Gastos comunes de personal	101 000	1 210 009	100 834	1 401 727	15,84	117 003	276 552
Talleres	102 000		8 500		69,59	177 218	418 880
Alquiler de equipo	16 700		1 392		120,51	36 918	87 260
Documentación	78 480		6 540		(25,02)	62 922	148 724
Servicios de reuniones	33 400		2 783		102,60	73 429	173 560
Traducción	28 400		0			24 366	57 593
Gastos varios	10 020		835		-14,13	9 070	21 439
<b>Total</b>	<b>574 000</b>					<b>721 746</b>	<b>1 705 946</b>
Número de contratos	11						26
Gastos por contrato	52 182						65 613

<sup>a</sup> Los gastos de esta partida correspondientes a 2016 se conocen, por lo que no se han calculado mediante extrapolación, pero sí se han ajustado al número de contratos.

Cuadro 2  
**Gastos de administración y supervisión de los contratos de exploración en 2016**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Total de gastos estimados</i>
Sueldos y ajuste por lugar de destino	20 075
Gastos comunes de personal	10 637
Talleres	16 111
Alquiler de equipo	3 356
Documentación	5 720
Servicios de reuniones	6 675
Traducción	2 215
Gastos varios	825
<b>Total</b>	<b>65 613</b>